

ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONTRATACION DIRECTA-PROC-4-2025-SENAMHI

**ADQUISICIÓN DE RADIO TRANSMISOR RECEPTOR SATELITAL – TIPO A MARCA: SUTRON, MODELO:
SATLINK3: (SL3-1) / (SL3-XMTR-1)**

En la ciudad de Lima, siendo las 17:20 horas del día 16 de abril del 2025, se indica que en virtud del art. 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-22018-EF, se dispuso realizar la evaluación y calificación de la oferta presentada para la ADQUISICIÓN DE RADIO TRANSMISOR RECEPTOR SATELITAL – TIPO A MARCA: SUTRON, MODELO: SATLINK3: (SL3-1) / (SL3-XMTR-1).

Que, mediante la Resolución Directoral N° 065-2025-SENAMHI/OA de fecha 10 de abril del 2025, se aprobó la CONTRATACION DIRECTA-PROC-4-2025-SENAMHI, bajo la causal de “Proveedor Único”, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE RADIO TRANSMISOR RECEPTOR SATELITAL – TIPO A MARCA: SUTRON, MODELO: SATLINK3: (SL3-1)/(SL3-XMTR-1)”.

REGISTRO EN EL SEACE:

Que, mediante el CARTA N° D000233-2025-SENAMHI-UA de fecha 14 de abril del 2025, se invitó a presentar su oferta, a la empresa OMEGA PERU S.A., con RUC N° 20109350754, representado por el Sr. JOSE VICTOR CABALLERO CALDERON; al tener la Representación exclusiva en el Perú, de la marca del bien a adquirir por la Entidad; registrándose la contratación directa en la misma fecha, en el SEACE.

De acuerdo al cronograma establecido en las bases de la CONTRATACION DIRECTA-PROC-4-2025-SENAMHI, se consignó como fecha de presentación de la oferta el 15 de abril del 2025, vía correo electrónico o a través de mesa de partes virtual de la Entidad, dándose cumplimiento; en vista que, la empresa OMEGA PERU S.A. remitió su oferta el 15 de abril del 2025, a las 12:14 horas, en 01 archivo en PDF con 77 folios, a los correos señalados en las bases administrativas, generándose el Exp. N° 2025-0004622 por la Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental (UACGD) de la Entidad.

APERTURA Y VERIFICACION DEL CONTENIDO DE LA OFERTA:

Acto seguido, se procede con la apertura y evaluación de la oferta del postor, verificándose que la oferta presentada vía correo electrónico: mesadepartes@senamhi.gob.pe, <https://facilita.gob.pe/t/16936> y eangeles@senamhi.gob.pe, contienen la documentación solicitada en el Numeral 2.2.1.1 – Documentos para la admisión de ofertas, consignadas en las bases de la CONTRATACION DIRECTA-PROC-4-2025-SENAMHI, la cual cumple con acreditar los documentos exigidos. En ese sentido, la propuesta presentada es admitida, conforme al cuadro adjunto.

Así mismo, se revisó el requisito de calificación de la experiencia del postor en la especialidad, solicitado en el Capítulo III – Requerimiento, numeral 28 de las especificaciones técnicas de las bases administrativas, verificándose que el postor OMEGA PERU S.A., cumple con la experiencia solicitada.

Que mediante la Nota de Elevación N° D000371-2025-SENAMHI-UA de fecha 15 de abril del 2025, se solicitó a la Dirección de Redes de Observación y Datos, en atención al art. 32, numeral 32.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que señala “El órgano encargado de las contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad”; apoyo a su Despacho en la verificación del cumplimiento de las características técnicas establecido en el Capítulo III – Requerimiento, Numeral 3.1. Especificaciones técnicas de las Bases administrativas, a fin de que la Unidad de Abastecimiento pueda realizar la admisión de las ofertas.

Mediante el Proveído N° D001036-2025-SENAMHI-SGR recibido con fecha 16 de abril del 2025, la Sub Dirección de Gestión de Redes de Observación remite el Informe N° D000035-2025-SENAMHI-SGR-FRM de evaluación del cumplimiento de las características técnicas de las ofertas presentadas, realizado por el Especialista de Estaciones Automáticas, donde concluye que el RADIO TRANSMISOR RECEPTOR SATELITAL – TIPO A MARCA: SUTRON, MODELO SL3-1, ofertada por el postor OMEGA PERU S.A. cumple con lo solicitado en las bases administrativas.

Precisar que, el postor OMEGA PERU S.A., en su oferta señala que entregara el RADIO TRANSMISOR RECEPTOR SATELITAL – TIPO A MARCA: SUTRON, MODELO SL3-1, que es la marca y modelo de los bienes solicitados por la Entidad, la cual fuese validada durante la indagación de mercado al ser el único y exclusivo proveedor que puede vendernos el equipos solicitado, además, en su oferta presenta el Anexo N° 03 donde señala que entregara el bien de conformidad con las especificaciones técnicas que se indican en el numeral 3.1. del Capítulo III de las bases administrativas.

Así mismo, se procede a verificar el Anexo 05 - Precio de la oferta, luego de la cual, se cuenta con la siguiente información:

N°	POSTOR	RUC	PRECIO DE LA OFERTA
1	OMEGA PERU S.A.	20109350754	S/ 335,415.00 (Trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos quince con 00/100 Soles)

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Considerando lo señalado en los párrafos precedentes y la documentación de la oferta del postor obrante en el expediente de contratación, se procede a otorgar la Buena Pro de la CONTRATACION DIRECTA-PROC-4-2025-SENAMHI cuyo objeto de la contratación es la “ADQUISICIÓN DE RADIO TRANSMISOR RECEPTOR SATELITAL – TIPO A MARCA: SUTRON, MODELO: SATLINK3: (SL3-1)/(SL3-XMTR-1)”, a la empresa **OMEGA PERU S.A.**, con RUC N° 20109350754, por el importe de **S/ 335,415.00** (Trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos quince con 00/100 Soles).

CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO:

El consentimiento de la Buena Pro, se producirá el mismo día de la notificación de su otorgamiento a través del SEACE, conforme señala el art. 64, numeral 64.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que, al otorgarse la Buena Pro con fecha 16 de abril del 2025, el consentimiento de la Buena pro, también se realizará el mismo día.

Siendo las 17:35 horas del 16 de abril del 2025, se concluye con la evaluación, suscribiéndose el acta, en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad, la misma que será publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

.....
ANGELES REYES ERICK EUGENIO
Director de la Unidad de Abastecimiento
C.D.-PROC-4-2025-SENAMHI



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI



**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA
CONTRATACION DIRECTA-PROC-4-2025-SENAMHI
ADQUISICIÓN DE RADIO TRANSMISOR RECEPTOR SATELITAL – TIPO A MARCA: SUTRON, MODELO: SATLINK3: (SL3-1) / (SL3-
XMTR-1)**

DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACION

ORDEN	DOCUMENTO	POSTOR
		OMEGA PERU SA
ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS		

3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300,000.00 (trescientos Mil y 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Transmisores satelitales: INMARSAT, IRIDIUM, ARGOS, EUMETSAT, INSAT. Transmisores/receptores HF/VHF/UHF. Modem celulares. Estaciones meteorológicas que tengan sistema de telemetría o satelital integrada. Repuestos para equipos de telecomunicaciones VHF, UHF y/o microondas. Receptores GPS, estaciones totales. Estaciones automáticas de aplicaciones hidrometeorológicas que cuenten con sistema de telemetría incorporado. Registadores de datos hidrometeorológicos que cuenten con sistema de telemetría integrado.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE
		CALIFICA

.....
ANGELES REYES ERICK EUGENIO
Director de la Unidad de Abastecimiento



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA
CONTRATACION DIRECTA-PROC-4-2025-SENAMHI
ADQUISICIÓN DE RADIO TRANSMISOR RECEPTOR SATELITAL – TIPO A MARCA: SUTRON, MODELO: SATLINK3: (SL3-1) / (SL3-XMTR-1)

		2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA							
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
ORDEN DE PRESENTACION	POSTOR	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	<p>Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	<p>El postor deberá entregar toda la información técnica sustentatoria de las características o requisitos funcionales específicos del bien que deben ser acreditados con folletos y/o manuales y/o catálogos y/o brochures u otros documentos técnicos similares emitidos por el fabricante que se indican en el ANEXO N° 01 de las Especificaciones técnicas.</p> <p>Además, las características no contempladas en los folletos y/o manuales y/o catálogos y/o brochures u otros documentos técnicos similares emitidas por el fabricante, pueden ser acreditadas con documentos adicionales elaborados por el postor y/o por terceros, siempre y cuando dichos documentos contengan información verdadera, que se indican en el ANEXO N° 02 de las Especificaciones técnicas.</p>	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	<p>El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 5)</p> <p>El precio total de la oferta son expresados con dos (2) decimales.</p>	RESULTADO DE LA VERIFICACION
1	OMEGA PERU S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO

.....
ANGELES REYES ERICK EUGENIO
 Director de la Unidad de Abastecimiento